

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR ESPAÑA

1	28/11/2025	La Vanguardia 30	Los Comuns denuncian el veto a llenar garrafas en las fuentes de Martorell	Escrita
2	28/11/2025	La Razón 58	Soluciones disruptivas para reducir emisiones	Escrita
3	28/11/2025	Las Provincias Valencia 10	El Comité Científico de la Albufera acorrala a la CHJ para que invierta en el paraje	Escrita
4	28/11/2025	Las Provincias Valencia 35	CASTELLÓN INNOVA EN EL CONTROL Y ANÁLISIS DEL CICLO DEL AGUA	Escrita
5	28/11/2025	Diario de Sevilla 42	Sando investiga el tratamiento de aguas residuales para riego con electrodiálisis	Escrita
6	28/11/2025	Canarias7 8	Absueltos todos los acusados del caso Em alsa: no hubo perjuicio y los trabajos se llevaron a cabo	Escrita
7	28/11/2025	Canarias7 19	Canaragua se postula para hacerse cargo del ciclo integral del agua	Escrita
8	28/11/2025	El Periódico de Extremadura 9	Luz verde a la nueva depuradora con una inversión de 93 millones en la Ribe...	Escrita
9	28/11/2025	Lanza 31	Los agricultores vuelven a protestar en Ciudad Real por las restricciones de agua para riego	Escrita
10	28/11/2025	Lanza 9	Pedro Barato (Asaja): Nuestro papel fundamental de cara al futuro más próximo se llama agua	Escrita
11	28/11/2025	Nueva Alcarria 30	Rebaja del IBI y la tasa del agua para familias numerosas	Escrita
12	28/11/2025	El Economista	La innovación de Global Omnium que transforma el biogás de las depuradoras en una energía limpia	Digital
13	27/11/2025	El País	Pactos sociales por el agua: una alianza para mejorar vidas y crear un futuro más sostenible	Digital
14	27/11/2025	El Español	Convertir al monstruo de las toallitas en pasado gracias a la concienciación (y a los aliviaderos anticontaminación...	Digital
15	27/11/2025	ABC	Emacsa activa un megacontrato: 34 millones para mejora y mantenimiento de i...	Digital
16	27/11/2025	ABC	La ideología del agua	Digital
17	27/11/2025	La Razón	¿Cuánto subirá la tarifa del agua de Barcelona en 2026?	Digital
18	27/11/2025	Crónica Global El Español	Daniel Tugues (Veolia): "La innovación es un imperativo ante la escasez de agua y energía"	Digital
19	27/11/2025	eldiario.es	El Govern firma un acuerdo para garantizar el suministro hídrico en alta en el valle de Sóller los próximos cuatro ...	Digital
20	27/11/2025	eldiario.es	Absueltos los quince acusados del caso Emalsa: la Audiencia no ve quebranto a la empresa de aguas	Digital

SECTOR FRANCIA

21	27/11/2025	Le Progrès	Poncin. Eau potable et assainissement : un bilan satisfaisant pour le réseau	Digital
----	------------	------------	--	---------

SECTOR COLOMBIA

22	27/11/2025	El Tiempo 12	Ampliación de Autonorte, metro y Regiotram, en riesgo por lineamientos ambientales	Escrita
----	------------	--------------	--	---------

Los Comuns denuncian el veto a llenar garrafas en las fuentes de Martorell

REDACCIÓN Barcelona

Los Comuns presentaron ayer tres escritos simultáneos ante la Síndica de Greuges, la Agència Catalana del Agua (ACA) y la Delegación del Gobierno español para frenar la modificación de la ordenanza de convivencia de Martorell que prevé multas de hasta 750 euros a quien llene garrafas o recipientes en fuentes públicas. Los Comuns conside-

ran la propuesta avalada por Junts y PSC “clasista, arbitraria y contraria al derecho humano al agua” y por ello activan todas las vías institucionales para frenarla.

La portavoz de Movem Martorell, Laura Ruiz, denunció que “multar familias que necesitan las fuentes públicas para cocinar, lavarse o llenar una garrafa es profundamente injusto e inhumano. La pobreza no se puede sancionar”. Según los Co-

muns, la medida vulnera el derecho humano al agua, criminaliza familias vulnerables, no tiene fundamento técnico ni sanitario e invade competencias reservadas a la Generalitat y a la ACA.

Esta actuación da continuidad a la iniciativa que los Comuns impulsaron la semana pasada en el Parlament. Esta formación registró una propuesta de resolución para garantizar que el acceso al agua en fuentes públicas quede protegido, que se pueda frenar la aplicación de medidas arbitrarias contra familias vulnerables, y que el Govern de la Generalitat emita recomendaciones claras para que ningún municipio impulse ordenanzas discriminatorias o estigmatizadoras. El portavoz parlamentario, David Cid, ha denunciado

que “el Ayuntamiento de Martorell está vulnerando el derecho humano al agua y estigmatizando personas en situación de vulnerabilidad. La Generalitat no puede mirar para otro lado”.

ERC también anunció diversas iniciativas para frenar la medida impulsada por Junts y PSC

Esta actuación de los Comuns está en línea con la que hace unos días anunció ERC, que comunicó que activaría todas las vías institucionales para revertir la decisión de Junts y PSC de

prohibir llenar recipientes en las fuentes públicas de Martorell y expresó su apoyo a las iniciativas que en el mismo sentido impulsan las entidades sociales de este municipio del Baix Llobregat.

ERC anunció la presentación de alegaciones durante el período de exposición pública de la ordenanza para eliminar el artículo que introduce esta prohibición, que considera injusta y desproporcionada. Asimismo, Esquerra informó de que promoverá una propuesta de resolución en el Parlament para que la Cámara se posicione en contra de la medida y el Govern intervenga para que el Ayuntamiento de Martorell deponga su actitud, así como preguntas por escrito al propio Govern y consultas a la ACA.●

Soluciones disruptivas para reducir emisiones

El hub All4Zero selecciona 10 propuestas de startups para la descarbonización

R. S. MADRID

El Hub de innovación tecnológica industrial fundado por Arcelor-Mittal, Holcim, Iberia y Repsol, All4Zero, presenta 10 nuevas soluciones tecnológicas para acelerar la descarbonización industrial. Las soluciones, desarrolladas por startups y centros tecnológicos de España, Reino Unido, Alemania y Canadá, se vinculan a la captura y transporte de CO₂, la reutilización de aguas industriales, el reciclaje químico de poliuretano y la valorización energética de lodos de de-

puración. «Tras semanas de análisis y estudio, los técnicos y especialistas del Hub procedentes de las distintas compañías que forman la alianza han evaluado las propuestas en sesiones conjuntas que combinan conocimiento científico, experiencia industrial y perspectivas complementarias. Este trabajo coordinado permite seleccionar las soluciones con mayor potencial y avanzar posteriormente con las startups en el desarrollo de pruebas de concepto orientadas a la descarbonización. Las tecnologías presentadas destacan por su carácter disruptivo y su potencial

para impulsar una transformación real en la industria. Además, siete de las 10 soluciones tecnológicas seleccionadas son españolas, concretamente de la Comunidad Valenciana, Aragón, Comunidad de Madrid y Navarra», detallan los portavoces del hub.

Las diez propuestas de este año se han seleccionado de entre 160 iniciativas presentadas y se suman a las de 2024, cinco de los cuales ya se han puesto en marcha. Los proyectos ya en marcha están relacionados con la captura y mineralización de CO₂, la reutilización de aguas industriales, la valorización

de residuos y la producción de hidrógeno renovable. «Entre las iniciativas destacan la colaboración con SBS en la transformación de CO₂ en productos de valor añadido; el uso de IA e imagen hiperespectral junto a CIRCE para mejorar la valorización de residuos; la regeneración de agua en instalaciones de Iberia mediante la tecnología de Teqma; la desalinización avanzada con Eurecat; y el desarrollo de una electrólisis más eficiente con Power to Hydrogen (P2H2). Estos proyectos reflejan el compromiso de All4Zero con el escalado de soluciones tecnológicas disruptivas».



Asistentes a la jornada sobre el futuro de la Albufera. IRENE MARSILLA

El Comité Científico de la Albufera acorrala a la CHJ para que invierta en el paraje



Polo asegura que la mayoría de propuestas de los técnicos competen a la Generalitat y se muestra a la defensiva en sus intervenciones

GONZALO BOSCH

VALENCIA. Las administraciones debían dar la cara en la última ponencia antes de la clausura de las jornadas 'Albufera. I ara què?' organizadas por el Comité Científico del parque natural. Ayuntamiento de Valencia y Generalitat ofrecieron la versión esperada: una actitud de escucha y comentarios de compromiso por la causa que falta que se materialicen. Sin embargo, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), Miguel Polo, mostró una actitud más beligerante y utilizó sus intervenciones para echar las res-

ponsabilidades en la gestión a la Generalitat y defenderse de las acusaciones de falta de inversión por parte de los técnicos.

Los ponentes fueron Miguel Polo (CHJ); Carlos Mundina, concejal del Área de Mejora Climática y Gestión del Agua del Ayuntamiento de Valencia; y Carles Borràs, subdirector del Medio Natural y Animal de la conselleria de Medio Ambiente (Generalitat). Moderaba el presidente de Junta Rectora de la

Albufera, Carles Sanchís, quien comparó la inversión entre la Albufera y Doñana como un ejemplo de infrafinanciación del paraje.

Mundina y Borràs hicieron un breve repaso de las medidas en marcha dentro del paraje por parte de sus administraciones. Sin embargo, Polo pasó al ataque en sus intervenciones: «La última vez que participé en una jornada sobre Albufera conté las cosas que

tenía la CHJ en marcha y una tercera persona me dijo: primero la laguna y después el río. Evidentemente la Albufera es muy importante, pero los ríos también».

Carles Sanchís, presidente de la Junta Rectora y moderador, aseguró que Polo no incluye la Albufera en las cuencas del Júcar y el Tura. El presidente de la CHJ enfatizó que «se cuenta terreno de dominio público hidráulico de aquellos que se ven afectados por avenidas ordinarias, tal y como marca la norma. La Albufera ante una avenida ordinaria no se ve afectada». Sanchís contestó que los científicos «estamos por encima de la norma, y si existen comportamientos de flujo superficiales adicionales, debemos tenerlos en cuenta».

Respecto a aumentar los filtros verdes que reclaman los técnicos, el presidente de la CHJ recriminó a la Generalitat que no tenga ninguno de su propiedad, como si tie-

ne el Ministerio de Transición Ecológica con el Tancat de la Pipa o de Milia.

Sanchís respondió a Polo respecto a las inversiones: «Lo que reclamamos es un plan de choque porque es evidente que hay una obligación por las normas europeas a llegar a un buen estado ecológico del lago. Entonces, ¿están haciendo las administraciones lo posible para llegar a ese estado ecológico?».

Polo, que parecía sentirse a gusto en este sistema improvisado de derecho a réplica ante tanta intervención, volvió a cargar contra la Generalitat: «Quien primero que tiene que aclarar qué es lo que quiere es el gobierno autonómico. Hoy mismo me ha llegado una copia de una serie de exigencias en Les Corts al Ministerio entre las que se incluye 'Les Corts exige al Gobierno de España que construya las infraestructuras hidráulicas para proteger agricultores y ganaderos'. Esto iría en sentido contrario a la idea de retraquear el Poyo que secunda este comité. También exigen al Estado permitir la aplicación de unos plaguicidas al nivel de las importaciones asiáticas. Todo lo contrario a lo que pedís en materia de cultivo del arroz para reducir contaminantes».

En un ambiente un tanto incómodo, llegaba el turno de palabra del público, donde los técnicos han tratado de calmar las aguas. «Las recomendaciones que os presentamos no son un palo, son una zanañoria. No vamos contra una administración. Deberías ver estas recomendaciones como un apoyo para ponerse a trabajar, no como un ataque. O pegamos el empujón todos juntos o perdemos la oportunidad de proteger la Albufera», sintetizó a la perfección Antonio Camacho. «Los valencianos queremos un lago de buena calidad», apuntaban desde el público, y añadía Eva Tudela, de Acció Ecològica-Agrò: «Ilusa de mi pensaba que la gente con poder de decisión que se ha sentado ahí iban a decir qué cosas se iban a empezar».

El presidente de la CHJ, en su última intervención, ha concluido: «Estáis centrando todo a Miguel Polo. Vosotros habláis de un lago, nosotros tenemos más de 50.000 kilómetros cuadrados de cuenca que nos preocupa».



Carrasco visita el centro de control de Facsa. LP

AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN

CASTELLÓN INNOVA EN EL CONTROL Y ANÁLISIS DEL CICLO DEL AGUA

CASTELLÓN

Extras. La iniciativa forma parte del proyecto conjunto del consistorio y Facsa acelerado por el PERTE de Digitalización del Ciclo Urbano del Agua del Miteco que cuenta con un presupuesto de casi 6 millones de euros provenientes de fondos europeos y estará finalizada durante el primer semestre de 2026.

La alcaldesa de Castellón, Bego-

ña Carrasco, se refirió a los avances en cuanto al proyecto y recordó que «con este proyecto, Castellón da un nuevo paso en la modernización del ciclo urbano del agua incluyendo la puesta en marcha de una innovadora plataforma digital que permitirá mejorar la gestión, haciéndola más eficiente, sostenible y transparente».

La alcaldesa de Castellón comentó que «esta plataforma, cuyo de-

sarrollo está ya muy avanzado y finalizará durante el primer semestre de 2026, permitirá reunir y analizar en un único sistema todos los datos relacionados con el agua en la ciudad. Actuará avanzando la creación de un gemelo digital, donde se monitorizará, a tiempo real, desde el consumo y la calidad del agua, hasta el estado de las redes de abastecimiento y saneamiento».

«De esta manera nos podremos anticipar en la toma de decisiones, actuar de manera inmediata y mejorando la capacidad de respuesta ante la detección de fugas o consumos anómalos y posibles incidencias», apuntó.

La primera edila aseguró que «con el uso de la futura plataforma, el Ayuntamiento será capaz de simular el comportamiento de las infraestructuras existentes antes fenómenos meteorológicos futuros, identificando los puntos débiles del sistema, y poder actuar con antelación para prevenir daños. Tras la puesta marcha de la plataforma de gestión del Ciclo Integral del Agua, el sistema será capaz de incorporar datos relacionados con la gestión de la ciudad en múltiples ámbitos».

Begoña Carrasco hizo hincapié en que «con esta nueva herramienta damos un paso más hacia un Castellón más sostenible, moderno e inteligente, donde la gestión del agua se convierte en un ejemplo de transformación digital al servicio de la ciudadanía».

Sando investiga el tratamiento de aguas residuales para riego con electrodiálisis

REDACCIÓN Cádiz

Sando investiga cómo acondicionar el agua residual con alta conductividad para su aprovechamiento en el riego de zonas litorales. El proyecto está cofinanciado por CTA (Corporación Tecnológica de Andalucía) y cuenta con el apoyo de la Universidad de Málaga (UMA).

El proyecto de I+D+i *Desalinización Electrodialítica de Aguas Residuales* aboga por emplear la desalinización electrodialítica para lograr el acondicionamiento del agua regenerada, procedente del tratamiento terciario en depuradoras. La conductividad, que es la capacidad que tiene el agua para conducir la corriente eléctrica en función de la presencia de sales, afecta directamente a la calidad del agua. El control sobre esta capacidad posibilita que el agua pueda ser apta tanto para el consumo o, co-

La división de Aguas desarrolla este proyecto cofinanciado por CTA

mo en este caso, para su empleo para riego de zonas recreativas o de cultivo.

María José Martínez Salaverri, directora técnica de Sando Agua, explica que el proyecto DEAR surge de “una necesidad para dar solución a un problema de alta concentración de sales en agua regenerada para riego en las zonas litorales, obteniendo en el proceso subproductos de alto valor añadido. Representa la apuesta del grupo de empresas Sando por la innovación y uso de nuevas tecnologías en el sector del agua, liderada por su marca Sando Agua y gracias al apoyo de CTA”.

El responsable técnico del sector Edificación y Obra Civil en CTA, Carlos García, subraya que el proyecto “viene a marcar un hito en el desarrollo y aplicación de tecnologías de regeneración de aguas residuales y claras posibilidades de valorización de subproductos”.



La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Las Palmas absolvió a los 15 exdirectivos de Emalsa acusados. COBER

Absueltos todos los acusados del caso Emalsa: no hubo perjuicio y los trabajos se llevaron a cabo

Los 15 investigados eran en su mayoría directivos de las sociedades privadas de la empresa, Saur y Valoriza-Sacyr, y se enfrentaban a penas de cuatro a seis años

FRANCISCO JOSÉ FAJARDO

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Las Palmas absolvió a los 15 acusados que se sentaron en el banquillo por el llamado caso Emalsa. Estas personas habían sido acusadas por los delitos de apropiación indebida y administración desleal por, presuntamente, haber participado en un quebranto de 23,4 millones en la sociedad mixta.

El fallo rechazó las pretensiones iniciales del Ministerio Fiscal, del comité de empresa de Emalsa y la asociación cívica El Sol sale para todos y declaró que no se acreditó que las facturaciones, modificaciones contractuales o pagos examinados supusieran un perjuicio ilícito para la compañía municipal del ciclo del agua.

El Tribunal recordó en la sentencia que Emalsa –participada en un 34% por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y en un 66% por Saur Internacional y Valoriza– operaba mediante normativa propia de contratación y que los socios privados habían constituido en 2008 un comité de gerencia con competencias para la adjudicación de contratos por encima de los límites económicos fijados en sus pactos internos. Ese comité debía aprobar, entre otros extremos, las adjudicaciones superiores a 30.000 euros y documentar sus decisiones en un libro de actas que «no existía».

Durante el juicio, el Ministerio Fiscal solicitó penas de entre cuatro y seis y años de prisión y multas millonarias. Además, reclamó que los acusados indemnizaran solidariamente a Emalsa por 23,3 millones de euros más intereses. También las acusaciones populares formularon peticiones de condena, algunas centradas en reprochar que Sercanarias hubiera sido favorecida en las adjudicaciones y que se hubieran cobrado servicios presuntamente indebidos.

La posición decisiva en el ple-nario fue la del Ayuntamiento, personado como acusación particular. La letrada de los Servicios Jurídicos municipales, Tatiana Quintana Hernández, retiró íntegramente la acusación formulada en su escrito provisional y pidió la libre absolución de todos los procesados, modificando el escenario del juicio.

Las tesis defendidas por José María Palomino

La sentencia, que coincide en gran medida con las tesis de las defensas y en especial del abogado José María Palomino, declara probado que Emalsa formalizó varios contratos con Sercanarias –entre ellos los de mantenimiento del alcantarillado, transporte de lodos, fontanería y reparaciones, y cortes y reposiciones– en un contexto en el que los socios privados tenían capacidad decisoria. El tribunal detalla uno a uno los contratos, sus modificaciones, los importes y los sistemas de facturación, y descarta que las actuaciones se apartaran de lo pactado, salvo en aspectos ya corregidos, como la devolu-

ción por parte de Sercanarias de 24.903,60 euros facturados en exceso por la aplicación duplicada del IPC.

En el contrato de mantenimiento del alcantarillado, la Sala confirma que Emalsa puso a disposición de Sercanarias medios materiales, se subrogó personal procedente de la concesionaria anterior y aplicó sucesivas modificaciones contractuales aprobadas en su Consejo de Administración, sin que se demuestre que la subcontratista cobrara costes de personal superiores a los previstos o facturas por servicios no prestados.

Respecto al contrato de transporte de lodos, el Tribunal presidido por Pedro Herrera Puentes afirma que no hubo irregularidades en las facturaciones por viajes al vertedero ni en los conceptos adicionales, y que no se ha probado ningún cobro injustificado en horas de personal. El órgano judicial subraya que el precio estaba vinculado al número de viajes y no al peso de la carga, lo que explica las variaciones entre ejercicios.

En relación con el contrato de fontanería, averías y renovación

de redes, la sentencia sostiene que Sercanarias «no emitió ni cobró una sola factura que no correspondiera a trabajos efectivamente realizados», aun cuando las cuantías facturadas superaran los límites mensuales del contrato inicial, incrementos que derivaban de unidades de obra ampliadas por Emalsa conforme a los precios pactados.

Sobre el contrato de cortes y reposiciones, la Sala detalla que la oferta de Sercanarias –que resultó adjudicataria sin necesidad de presentar oferta formal– era económicamente inferior a la que aplicaba Adecco en los meses en que no se alcanzaba el mínimo de incidencias, y no aprecia pagos indebidos entre 2009 y 2012.

Tras analizar cientos de facturas, tablas de precios, modificaciones contractuales y declaraciones testificales y periciales, el tribunal concluye que no ha quedado demostrado que los acusados intervinieran en actos de disposición patrimonial ilícita, que beneficiaran de forma fraudulenta a Sercanarias ni que provocaran un perjuicio económico del tipo penal. «No ha quedado acreditado» es la expresión que la Sala repite en múltiples apartados al descartar la existencia de sobrecostes injustificados, servicios ficticios o facturaciones ajenas a los contratos.

La resolución, basada en la ausencia de prueba suficiente para desmontar la validez contractual de las operaciones, acuerda la absolución de todos los procesados, con todos los pronunciamientos favorables y sin imposición de costas, cerrando así uno de los procedimientos más extensos en la historia judicial reciente de la corporación municipal y de la empresa mixta del agua.

Canaragua se postula para hacerse cargo del ciclo integral del agua

En las primeras semanas de 2026 se sabrá si se rompe la relación actual con Canal Gestión o si se acepta una propuesta del operador aún en servicio

CANARIAS7

ARRECIFE. A comienzos de 2026 se sabrá qué pronunciamiento adopta el Consorcio Insular del Agua con respecto a Canal Gestión Lanzarote, tras la decisión de prescindir de sus servicios como responsable del ciclo integral del agua en los siete municipios de Lanzarote. Como alternativa se cuenta con Canaragua, entidad de reconocida solvencia. Cabe la opción de que se opte por romper definitivamente el vínculo, en virtud de la asamblea de comienzos de abril. Y también cabe la posibilidad de que se opte por aceptar alguna propuesta de la filial de Canal de Isabel II, una vez que en octubre se aceptó dar un periodo de tres meses para que

se valoraran propuestas. En cualquiera de los dos casos, se espera que haya un desenlace cerca del periodo de Semana Santa. Las opciones de Canaragua pasan por tenerse en cuenta que es una entidad presente en Canarias desde 1990, con la particularidad en materia de excelencia de que se trata del primer operador del mercado privado y mixto del agua en Canarias. Según se destaca en la web de la entidad, en su haber cuenta con 283.000 clientes, quienes permiten alcanzar una factura agregada de 150 millones de euros, siendo para ello esencial gozar de una plantilla consolidada, con 800 personas. Gestiona esta mercantil nada menos que 35 contratos relevantes, con actividad consolidada en todo el archipiélago, «dando servicio en todo o parte del ciclo integral del agua a más de 1,5 millones de habitantes de Canarias», tal y como se resalta en el apartado de la web de Canaragua donde se dan detalles objetivos sobre la valía de la empresa.



Instalaciones junto a Las Caletas, donde se albergan varias desaladoras. c7

En medios locales lanzaroteños se recogen apuntes de la junta directiva de Canaragua, donde se sostiene y expone que «nuestro conocimiento del sector nos otorgan una comprensión profunda de las necesidades y retos de la concesión, y creemos que nuestra experiencia y capacidad técnica nos permitirían contribuir de forma decisiva a su mejora y a la satisfacción de los usuarios, en coherencia con los

objetivos estratégicos del Consorcio», en alusión a a entidad participada por el Cabildo, en un 60%, y los siete consistorios, con el porcentaje restantes del 40%. En cualquier de circunstancia, cabe tener en cuenta que el nuevo concesionario del ciclo integral del agua deberá invertir 35 millones de euros durante los primeros cinco años de presencia en Lanzarote, así como reducir las pérdidas de agua desalada

hasta el 30% (en 2024 fue del 56,2%), según el acuerdo determinado en la asamblea del Consorcio a inicios del pasado mes, como CANARIAS7 recogió. Además, también se deberá cumplir con respecto a la subida de las tarifas, con revisiones anuales que deberán ceñirse al IPC más un punto y solamente en base a los costes variables y no a la totalidad de la factura, quedando también afectados los costes fijos.

Infraestructuras hídricas

Luz verde a la nueva depuradora con una inversión de 93 millones en la Ribera del Marco

Acuaes autoriza la licitación de las obras para mejorar el saneamiento y proteger el Guadiloba

ÁNGEL GARCÍA COLLADO
Cáceres

El Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas de España (Acuaes) autorizó este jueves la licitación del contrato para construir la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Marco en Cáceres, una infraestructura clave para garantizar el tratamiento adecuado de las aguas residuales, acompañar el crecimiento demográfico de la ciudad y mejorar el estado del río Guadiloba. Así consta en la nota de prensa publicada este jueves por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La licitación asciende a 93,3 millones de euros y contempla un plazo de ejecución de 43 meses, incluyendo un año completo de puesta en marcha. Además, Acuaes también ha autorizado la licitación del contrato de asistencia técnica para el control y supervisión de las obras, por otros 2,49 millones de euros.

Este proyecto se enmarca en el

conjunto de las actuaciones que Acuaes está ejecutando para modernizar y ampliar el sistema general de saneamiento y depuración de la ciudad, incluyendo proyectos de renovación y reconversión de las actuales plantas de tratamiento, así como la ampliación de la red general de colectores. Actualmente, la ciudad tiene tres depuradoras en servicio: El Marco, Capellanías y carretera de Malpartida.

La nueva EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales) se ubicará en la misma parcela donde se encuentra la actual planta de El Marco, que recoge más del 90% de las aguas residuales de la ciudad pero que, según la entidad estatal, está al límite de su capacidad y cuenta con un proceso deficiente para eliminar nutrientes y tratar los lodos. La futura instalación estará diseñada para tratar hasta 36.000 metros cúbicos diarios y dar servicio a una población equivalente de 220.000 habitantes, cumpliendo además con los límites de vertido más exigentes que marca la futura normativa de

VIERNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

Turismo de Cáceres



Ribera del Marco.

El proyecto está cofinanciado con fondos Feder y permitirá la recuperación de la Ribera del Marco

la Unión Europea.

Con esta nueva instalación se logrará una reducción en el efluente de los parámetros de carga orgánica y nutrientes para cumplir con los límites de vertido más rigurosos establecidos por la directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas. Entre las mejoras previstas destacan

los sistemas de desodorización, la reducción de amonio y fosfatos a los niveles fijados en la Autorización de Vertido y un sistema de reutilización del agua tratada para usos urbanos e industriales. También se incorporará un sistema de cogeneración eléctrica a partir del biogás generado en el proceso, así como el tratamiento de los fangos para su aprovechamiento agrícola.

La actuación forma parte de un plan mucho más amplio para modernizar el saneamiento de Cáceres, que alcanza una inversión total de 121 millones de euros. La cofinanciación llegará hasta el 70 por ciento a través de fondos FEDER 2021-2027 del Estado, mientras que el Ayuntamiento aportará el

resto, según el convenio suscrito en junio de 2024.

Además de la nueva EDAR, el proyecto incluye la renovación de 12,3 kilómetros de colectores, la construcción de cuatro tanques de tormentas, seis kilómetros de nuevas líneas de impulsión y la reconversión de las actuales depuradoras de la Carretera de Malpartida y Capellanías en estaciones de pretratamiento y bombeo. Las obras del Colector Universidad, iniciadas en junio, ya tienen instalados 955 metros de los 1.755 previstos.

Con esta inversión, Acuaes destaca que se podrá recuperar la Ribera del Marco, mejorar la calidad del Guadiloba y garantizar un sistema de depuración preparado para las próximas décadas.

Los agricultores vuelven a protestar en Ciudad Real por las restricciones de agua para riego

“No somos delincuentes ambientales, estamos hartos de imposiciones y restricciones”, dicen

Lanza_ Ciudad Real

La nueva asociación agraria Sepriman concentra a varias decenas de agricultores y tractores en una protesta frente a la comisaría de aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Agricultores convocados por la nueva asociación Sepriman (Sector Primario Manchego) han protagonizado en Ciudad Real una nueva concentración de protesta ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, símbolo de las “imposiciones y restricciones”, dicen, al uso del agua para riego en la provincia, dependiente en su mayoría de aguas subterráneas. “No somos delincuentes medioambientales ni el enemigo, somos los que necesitamos el agua para producir alimentos, la que nos da vino, aceite o zumo; melón, cebolla o pimiento de Castilla-La Mancha”, ha leído en un manifiesto Miguel Montoya, presidente de una asociación que se declara “independiente”, surgida a raíz de las protestas de febrero del año pasado en España. Los concentrados ante la comisaría de aguas de la CHG, varias decenas de agricultores y una decena de tractores que han inhabilitado unas horas un tramo de uno de los carriles de la carretera de Porzuna, bajo control policial, piden que cesen las restricciones al uso del agua y se simplifique la burocracia.

Pedro Barato (Asaja): “Nuestro papel fundamental de cara al futuro más próximo se llama agua”

**El presidente nacional de Asaja también
se ha referido a la importancia de facilitar
el relevo generacional en el campo y de
eliminar burocracia**

Fran Solís_ Ciudad Real

El presidente nacional de Asaja, Pedro Barato, ha querido mandar hoy en Ciudad Real varios mensajes para mejorar la situación que atraviesa el campo. El primero de ellos ha ido dirigido a los jóvenes que se dedican o se van a dedicar al sector agrario, al apuntar que “si no tenemos a jóvenes en el campo de nuestra provincia, al final mucha actividad no se va a desarrollar”. Por este motivo Barato, que este viernes ha presidido la Comida de Hermandad de Asaja y a que ha contado con la presencia de unas 600 personas, ha recordado que a lo largo de esta semana Asaja se ha reunido en Bruselas con el Partido Socialista, el PP, VOX y los Verdes a los que han mandado varios mensajes: “Nos preocupa mucho el futuro de los jóvenes, nos preocupa el futuro de la Política Agrícola Común, nos preocupan los precios pero, sobre todo, nos preocupa tanta burocracia, tanto papel y tanto enredo que pueden hacer que al final los jóvenes se desanimen”, por lo que “hay que animarlos, hay que ser competitivos, hay que ser sostenibles”.

EL CASAR

Rebaja del IBI y la tasa del agua para familias numerosas

GUADALAJARA
REDACCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de El Casar ha aprobado la modificación de la ordenanza fiscal del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) urbano y de la tasa de consumo de agua para incluir bonificaciones dirigidas a familias numerosas, una medida impulsada por la Concejalía de Familia e Infancia, liderada por Olga González, portavoz de Vox.

La iniciativa, incluida en el programa electoral de la formación, salió adelante con el respaldo del resto del equipo de Gobierno. Según explicó González, la medida responde al actual contexto económico, marcado por el aumento del coste de la vida, que afecta especialmente a los hogares con más hijos.

Con esta modificación se aplicarán reducciones fiscales que buscan aliviar la carga económica de las familias numerosas, permitiéndoles disponer de más recursos para afrontar los gastos de crianza.

La innovación de Global Omnium que transforma el biogás de las depuradoras en una energía limpia

Un proyecto de la firma permite aplicar un innovador tratamiento de purificación La estrategia del grupo contempla invertir 33 millones en proyectos innovadores

elEconomista.es • [original](#)

El proyecto PIBOTAN demuestra que las depuradoras de agua pueden ir mucho más allá de su función tradicional. Gracias a tecnologías biológicas anóxicas innovadoras, el biogás generado en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDARs) puede purificarse de forma eficiente y convertirse en un recurso energético útil, económico y sostenible.

En línea con la estrategia de innovación y desarrollo de Global Omnium, que contempla una inversión de hasta 33 millones de euros hasta 2026 para acelerar la transformación tecnológica del ciclo integral del agua, PIBOTAN se posiciona como un proyecto clave para impulsar biofactorías más eficientes, inteligentes y con menor impacto ambiental.

El objetivo de PIBOTAN es reducir los costes operativos y de mantenimiento, disminuir la emisión de contaminantes como los óxidos de azufre (SOx) y aplicar un enfoque circular de aprovechamiento de residuos, permitiendo que las EDARs evolucionen hacia biofactorías capaces de producir biocombustibles locales.

El proyecto combina sistemas biológicos anóxicos intensificados con la nitrificación del ecurrido de digestato mediante humedales artificiales innovadores. Este enfoque permite sustituir los tratamientos convencionales basados en sales férricas y filtros de carbón activo, ofreciendo una solución más eficiente y respetuosa con el medio ambiente.

"Queremos demostrar que las depuradoras no solo tratan aguas residuales, sino que pueden generar energía limpia, reducir emisiones y ser económicamente viables", explica Marián Serrano, directora de Innovación en Global Omnium.

PIBOTAN tiene el potencial de replicar esta tecnología en distintas EDARs, facilitando la transición hacia instalaciones más sostenibles y autosuficientes. Además, contribuye a la viabilidad de biofactorías locales, generando energía renovable directamente donde se produce el biogás.

"La innovación aplicada a las depuradoras permite un triple beneficio: eficiencia económica, sostenibilidad ambiental y generación de energía limpia", concluye la directora de Innovación.

PIBOTAN es un proyecto industrial que integra innovación biológica, sostenibilidad y eficiencia económica en el tratamiento de biogás de EDARs. Su objetivo es transformar los residuos en energía limpia, impulsando la economía circular y promoviendo soluciones sostenibles en el ciclo integral del agua.



Pactos sociales por el agua: una alianza para mejorar vidas y crear un futuro más sostenible

Oscar Granados • original

La transformación ecológica y los retos sociales requieren soluciones potentes que utilicen la gestión del medio ambiente como palanca generadora de bienestar. Esta necesidad impulsó a Veolia en 2020 a crear un modelo de pactos sociales por el agua con administraciones y entidades sociales. Su objetivo fundamental era impulsar una reconstrucción económica sostenible tras la pandemia, mediante acuerdos basados en tres pilares: solidaridad social, fomento del empleo de calidad y la reconstrucción verde.

Barcelona, Sabadell, Tarragona, Torrent y Alicante fueron los primeros municipios en sumarse a la iniciativa de la multinacional especializada en la gestión de recursos y servicios ambientales. Los resultados fueron tan satisfactorios que han propiciado su extensión a Cambrils, Calatayud, León, Palencia, Murcia, San Fernando y Huelva.

En su primer año, la Alianza Social del Agua en Murcia ya ha impulsado más de 20 proyectos en áreas clave como la pobreza hídrica, la empleabilidad y la calidad del agua

En Palencia, por ejemplo, el Pacto de Acción Social y Sostenibilidad promueve junto a Cruz Roja el programa OLA, un fondo social para la formación y el empleo, las Becas de Talento Profesional y jornadas de limpieza ambiental con voluntarios. En Murcia, la Alianza Social del Agua ha logrado que medio centenar de entidades unan fuerzas para asegurar como un derecho el acceso al agua mediante la tarifa social, además de atajar la pobreza hídrica y mejorar la empleabilidad en el territorio. Otro acuerdo, esta vez en el municipio gaditano de San Fernando, amplía su protección desde 2021 a colectivos vulnerables mediante 29 medidas concretas, incluidas las víctimas de violencia de género. En Huelva, por último, el acuerdo suscrito este mismo año concibe la gestión hídrica como una herramienta de cohesión social y de impulso verde, creando mesas de trabajo sobre inclusión social y crecimiento económico.



Imagen de grupo de los integrantes del voluntariado ambiental de Palencia, municipio que ha suscrito el Pacto de Acción Social y Sostenibilidad.

Convertir al ‘monstruo de las toallitas’ en pasado gracias a la concienciación (y a los aliviaderos ‘anticontaminación’)

original

Canal de Isabel II cuenta con infraestructuras específicas en el alcantarillado para contener los residuos sólidos que circulan inadecuadamente por la red de saneamiento.

Un proyecto de EL ESPAÑOL y

El 'monstruo de las toallitas' es real. Podría formar parte del catálogo de leyendas urbanas que salpican el imaginario general. Sin embargo, este ente informe adquiere plena presencia cuando menos se le espera. Y lo peor es que puede aparecer en un idílico paseo junto a un río o incluso en el punto más conflictivo del alcantarillado de cualquier ciudad.

La buena noticia es que **la aparición del 'monstruo de las toallitas' depende de nuestra actitud.** Y es que este elemento se nutre, principalmente, de las toallitas húmedas que, en contra de lo deseable, acaban en el inodoro y no en la basura, que es donde nos indican tanto los propios envases como el sentido común.

El motivo es que estos objetos no son fácilmente biodegradables. Necesitan mucho más tiempo que el papel higiénico y eso provoca que su mera presencia en el caudal de agua que circula hacia las depuradoras incrementa el riesgo de obstrucción en las canalizaciones. **Esto puede suceder dentro de nuestra vivienda o, por acumulación, en los propios sistemas de saneamiento urbanos.** Y no solo eso: en último término, incluso representa un peligro para el medio ambiente en caso de vertidos al entorno natural.

Todo ello conforma un escenario del que se extraen varias conclusiones. La primera es la que alude al civismo: bien **por desconocimiento, por comodidad o por falta de conciencia medioambiental,** miles de desperdicios sólidos acaban en nuestras depuradoras. Canal de Isabel II cifra en más de **30.000 toneladas la cantidad de residuos** retirados cada año en depuradoras de la Comunidad de Madrid -algo más de 33.000 en 2024- y, de media, cada madrileño vierte anualmente por el váter más de 4 kilos de basura.

Pero no solo se trata de lo que llega a las plantas. Durante episodios de lluvia intensa, **el excedente de agua residual que no puede ser almacenado en tanques de tormentas se evacúa directamente a los cauces mediante aliviaderos,** puntos especialmente sensibles a nivel ambiental si no cuentan con sistemas de retención de residuos.

Este material pone a prueba la resiliencia de la red de saneamiento. La red de alcantarillado que gestiona Canal de Isabel II supera los 16.000 kilómetros. Madrid dispone, además, de una de las redes de tanques de tormentas más grandes del mundo, que retienen las primeras aguas -las más contaminantes- hasta que las depuradoras recuperan capacidad. Aun así, en

muchos tramos no es posible derivar a estos tanques, y entra en juego la seguridad hidráulica de los aliviaderos para evacuar el caudal excedente.

Canal cuenta con algo más de un millar de aliviaderos, de los que **aproximadamente 300 ya están dotados con dispositivos de retención de residuos** para frenar la contaminación cuando hay alivios. Estos elementos capturan sólidos dejando pasar el agua, e incorporan huecos libres o bypass para no comprometer la función de seguridad si se colmatan.

Los dispositivos de retención en aliviaderos incluyen **mallas extensibles de nailon de alta resistencia**, cestas, rejas y rototamices, diseñados para capturar sólidos y permitir el paso del agua.

Estas mallas, típicamente de unos dos metros de longitud, **pueden retener entre 300 y 500 kg de residuos**, dependiendo del diámetro y configuración. La instalación selectiva de estos equipos en puntos críticos de la red permite reducir de manera significativa la basura flotante y la carga de sólidos gruesos vertidos por aliviaderos durante las tormentas, especialmente en la primera hora de precipitaciones, que es la de mayor contaminación por arrastre superficial.

Aunque Canal de Isabel II aclara que estos mecanismos son **acciones paliativas**, la efectividad de los mismos se constata en los números: en 2024, gracias a estos aliviaderos equipados con sistemas de retención, se retiraron del ciclo del agua unas **2.000 toneladas de residuos sólidos** -toallitas, productos de higiene personal, trapos y otros desechos- antes de llegar a los cauces.

Las consecuencias, como imaginamos, las sufrimos todos. Como hemos visto, es un problema que afecta directamente a la capacidad del sistema para mantener la depuración del agua. Pero el **problema también tiene una contrapartida en costes y riesgos para las personas**. La Asociación Española del Agua Urbana (DAQUAS) estima que la presencia de toallitas en **las infraestructuras de saneamiento y depuración incrementa los costes entre un 10% y un 15%**, con un sobrecoste anual en torno a **230 millones de euros en España**, que incluye limpieza, mantenimiento correctivo, sustitución de equipos electromecánicos, energía y gestión de residuos.

Y con ese fin, Canal de Isabel II ha impulsado una **campaña de concienciación pública que nos recuerda que nuestros actos importan mucho en este esquema**. Se trata de 'Encesta las toallitas en la papelera', en la que recuerdan que el inodoro solo debe utilizarse para recoger orina, heces y papel higiénico -ni siquiera el 'papel húmedo' comercializado como desechable-, nunca toallitas, aceites, bastoncillos o fibras textiles, que favorecen obstrucciones y colmataciones en bombeos y tamices.

El 'monstruo de las toallitas' es real pero convertirlo en una leyenda del pasado es fácil: **cada gesto por nuestra parte cuenta**, por el bien de todos.



Emacsa activa un megacontrato: 34 millones para mejora y mantenimiento del ciclo integral del agua en Córdoba

original

Emacsa ([empresa municipal de aguas](#) de Córdoba) ha aprobado este jueves en su **consejo de administración** el inicio de un megacontrato para la ejecución de **actuaciones integrales de mantenimiento y mejora de infraestructuras** del ciclo integral del agua. El importe de la ... licitación que se va a poner en marcha habla por sí solo: **33,9 millones**.

Para entender mejor su enorme volumen, baste recordar que la gran obra municipal que se está ejecutando en los últimos tiempos, el **tanque de tormentas** del balcón del Guadalquivir (también de esta sociedad del Ayuntamiento), tiene un **coste** de **22,3 millones**.

De acuerdo a la documentación que ha pasado por el órgano de dirección de Emacsa, el concurso se estructura en **cuatro lotes**. El de **mayor coste** (**12,6 millones**; cantidad que luego se rebajará con las ofertas de las empresas que aspiren a ganar el contrato) será el que abarca «la realización de todas las actuaciones necesarias para **garantizar** la operatividad, conservación, mejora y continuidad del **funcionamiento de las redes e instalaciones del ciclo integral** del agua» gestionadas por esta sociedad municipal en la ciudad y en su red operativa.

El **siguiente paquete con mayor presupuesto** inicial de licitación es el de los trabajos que se requieran para «la operatividad, conservación, mejora y funcionamiento de instalaciones, como la depuradoras, los depósitos o las fuentes». Su valor inicial de licitación es de **8,17 millones**.

Por **7,5** sale el concurso para buscar una empresa que se encargue del «servicio de **limpieza e inspección de redes de alcantarillado e imbornales** y de sus elementos funcionales vinculados; como pozos de registro o aliviaderos». Esta macrolicitación se cierra con un cuarto lote. Emacsa destinará a él un máximo de 5,6 millones. Esa cantidad se destinará a las intervenciones de «rehabilitación de la red de alcantarillado gestionada» ya sea con actuaciones puntuales o programadas que «que permitan recuperar las condiciones de servicio de tramos deteriorados sin reposición mediante obra convencional».

Emacsa ha adjudicado la tercera fase de las obras de mejora de la primera conducción de abastecimiento. Las hará Jicar por 3,8 millones

El contrato tendrá una **duración de cuatro años**, con lo que arrancará en 2026 -una vez se produzcan las adjudicaciones y se formalicen éstas- y concluirá en 2030. No se prevé su prórroga. Los pliegos establecerán que los licitadores podrán presentar ofertas a todos los lotes, pero únicamente podrán resultar ganadores de uno de ellos.

La empresa municipal de aguas ha informado, por otro lado, en un comunicado de que el consejo ha dado su visto bueno también a la adjudicación de las **actuaciones urgentes** en la **fase tres** del proyecto de **modernización** y mejora de la **primera conducción de abastecimiento** de Córdoba, una infraestructura estratégica para la ciudad. La empresa cordobesa Jicar ha ganado este concurso y hará estas obras por 3,8 millones. Los trabajos durarán ocho meses.



El presidente de Emacsa, Daniel García-Ibarrola, durante el consejo celebrado este jueves abc

El presidente de Emacsa, el edil Daniel García-Ibarrola, ha destacado que «continuamos **avanzando** a buen ritmo en la **renovación integral** de una **infraestructura fundamental** para **garantizar** el **abastecimiento** en condiciones óptimas a toda la población». La remodelación de dicha primera conducción -es de **1955** y hoy en día está prácticamente fuera de servicio- busca dar mayor garantía al transporte de agua desde la captación hasta la planta de tratamiento de Villa Azul. Su recuperación reducirá riesgos de desabastecimiento o cambios de calidad del agua bruta.

Hay que recordar que la **primera conducción**, compuesta de cinco tramos, tiene una **segunda** con un **trazado paralelo** -entró en servicio en 1978- y es sobre la que descansa la garantía del abastecimiento a la ciudad. En 2008, se ejecutaron los trabajos sobre uno de los tramos de la citada primera conducción. En abril de 2025, se adjudicaron las obras de la segunda fase a Dragados por 5,1 millones y ahora se acaba de hacer lo mismo con los de la tercera etapa.

Digitalización del ciclo integral del agua

El **consejo**, se ha destacado desde esta empresa municipal, ha dado, por último, «un nuevo paso en su estrategia de **transformación digital** del **ciclo integral del agua**» con la adjudicación del contrato para el suministro de licencias. García-Ibarrola ha asegurado que el objetivo es «mejorar la gestión, monitorización y eficiencia del ciclo del agua en la ciudad».

Este contrato, financiado con fondos de la UE, «nos permitirá avanzar en la digitalización de todos los procesos operativos vinculados al ciclo del agua, reforzando el control en tiempo real, la seguridad del suministro y el uso responsable de los recursos». La adjudicataria es la firma Schneider Electric España. La adjudicación es por **953.247 euros** y el plazo de ejecución es de tres años.



Imagen de unas obras de Emacsa valerio merino



Baltasar López

La ideología del agua

original

El verano de 1995, con la 'ley seca' vigente que limitaba a las ocho de la tarde la última ducha del día, las autoridades medían el agua de los embalses que abastecían a Sevilla con criterios de cartillas de racionamiento. Cada mes se iban ampliando ... los cortes para dar más vida al agua embalsada. Al final de aquel agosto tórrido, varios políticos y técnicos evidenciaban la desesperación con un plan de evacuación de la ciudad al ver cada vez más cerca el momento en el que el agua no iba a llegar ni para beber.

Por suerte, a la ocurrencia le siguió un diluvio universal que llenó las presas y devolvió la esperanza al pueblo. Pero el recuerdo de aquel episodio caló en algunos responsables públicos como Soledad Becerril, que prefirió hipotecar los fondos de Sevilla para construir Melonares antes de volver a hablar de otro plan de evacuación. De aquel recuerdo de los cortes nocturnos y el llenado diario de bañeras y cubos para las emergencias domésticas, también nació la vocación de muchos niños que hoy son profesionales de larga trayectoria que desarrollan desde su ciudad proyectos de envergadura para ofrecer soluciones a la sequía en los puntos más remotos del mundo.

Lantania, Cox, Azvi, Ayesa, Ghenova. Todas de origen sevillano o con presencia en la ciudad, promueven infraestructuras hídricas en países casi desérticos. Las desaladoras más grandes, las conducciones más largas, las estaciones de depuración más precisas llevan su firma. Tecnología punta para revertir la sequía, a veces en mitad del desierto o a 3.000 kilómetros del despacho desde el que diseñan las infraestructuras y, sin embargo, ninguno de estos proyectos tiene cabida en su tierra.

Lo reconocía amargamente el director general de Aguas de la Junta, Ramiro Angulo, el pasado miércoles en la presentación del Especial I+D+i en Andalucía de ABC. El político prescindía de discursos para compartir su frustración: «se me revuelve todo por dentro cuando veo a nuestras empresas construyendo las desaladoras con las que aquí no podemos ni soñar», admitió. Y no es por falta de presupuesto ni de talento, sino por la falta de acuerdo entre administraciones para la gobernanza del agua. Un recurso imprescindible para la vida que sigue utilizándose como arma política.

Desgraciadamente, el agua tiene ideología. Los conservadores son de presas y los progresistas de desaladoras. Eso nos han hecho creer así y en esa refriega, la tierra de la sed sigue perdiendo oportunidades y viviendo bajo el temor a un plan de evacuación como el de 1995 porque en algún momento no quedará agua para beber. Y en lugar de usar la tecnología volveremos a recurrir a las medidas de urgencia como traer agua en barcos a precio de oro o soltar un iceberg en el cauce del Guadalquivir.



Elena Martos

¿Cuánto subirá la tarifa del agua de Barcelona en 2026?

El incremento atiende al encarecimiento del agua en alta y nuevas inversiones por sequía

Javier Martín Mombiola • [original](#)



Imagen de una persona llenando un vaso con agua del grifo

La tarifa del agua en Barcelona y su área metropolitana **aumentará un 2,9% en 2026**. En términos numéricos, supondrá un encarecimiento de casi un euro por hogar en cada recibo bimestral: 0,80 céntimos. De esta manera, continúa la tendencia al alza en el precio de la factura del agua, al igual que en 2024 y 2025, cuando se incrementó en cinco y dos euros de media, respectivamente.

Para el 2026, así pues, este incremento seguirá vigente, aunque con un coste menor respecto a los últimos años, según informó el Área Metropolitana de Barcelona (AMB). La actualización se aprobó este martes con los **votos favorables de PSC, Junts y ERC; los votos contrarios de PP y Vox; y las abstenciones de Comuns, Junts per Tiana y Compromís i Acord per Torrelles**.

No obstante, la actualización tarifaria también afectará a otras 22 ciudades metropolitanas abastecidas por Aigües de Barcelona, más allá de la capital catalana.

¿Por qué se produce esta subida?

La actualización del precio del agua se acusa a la subida cerca del 7% del agua en alta comprada a Aigües Ter-Llobregat, así como un ["incremento de 0,5 millones de euros de un fondo de inversión para realizar obras derivadas del periodo de sequía"](#), según AMB, que alcanza los ocho millones de euros.

Bloques de consumo ajustados

Por otro lado, el Área Metropolitana de Barcelona mantiene los bloques de consumo ajustados, según el número de personas por unidad familiar. De esta forma, el precio variable del consumo es proporcional y si el número de convivientes supera las tres personas, la tarifa es más baja.

Con esta tarifa, además, no se paga la cuota de servicio ni del primer ni del segundo bloque.
Con todo, AMB prevé acoger alrededor de unas **70.000 familias** a finales de 2026 con esta tarifa social.

□
Imagen de una persona llenando un vaso con agua del grifo

Daniel Tugues (Veolia): "La innovación es un imperativo ante la escasez de agua y energía"

Gerard Mateo • original

El director país de Veolia España, **Daniel Tugues**, ha defendido este jueves en Zaragoza la "innovación" en campos como el agua y la energía, "escasos" y con una "demanda" creciente.

Lo ha hecho en el marco del XXIV Congreso de Directivos CEDE, y en la mesa redonda *La innovación como motor de crecimiento en Europa*, en la que ha coincidido con **Suzana Curic**, country leader de Amazon Web Services, y **Alfons Buxó**, Global Engineering Leader de Deloitte.

En su intervención, Tugues ha explicado que "las tecnologías globales aplicadas a escala local están disponibles", al tiempo que ha puesto dos ejemplos prácticos relacionados con la innovación, como son la regeneración del agua y la recuperación del frío industrial.

Más en detalle, ha desvelado que, durante la última **sequía** vivida en Cataluña, un tercio del agua que salía del grifo de las casas de Barcelona era **regenerada**; es decir, de segundo uso. Y, a continuación, también ha destacado que Barcelona, en su puerto, ha logrado por primera vez recuperar y reutilizar para otras tareas el **frío de gasificación**.

"**Cuando se dan las condiciones, aparecen tecnologías que redefinen el futuro**", ha añadido, no sin antes lanzar una crítica contra el exceso de burocracia, y un alegato a favor de la regulación, que considera conceptos distintos.

Para terminar, ha hecho una defensa de la colaboración público-privada y también del desarrollo sostenible: "Lo que nos falta es pasar del diagnóstico a la acción".



Daniel Tugues (Veolia), en el Congreso de Directivos CEDE



Agreen, el proyecto desarrollado en el Agrópolis de la Universitat Politècnica de Catalunya

El Govern firma un acuerdo para garantizar el suministro hídrico en alta en el valle de Sóller los próximos cuatro años

Solo Sóller necesita más de 4.500 metros cúbicos diarios para garantizar el abastecimiento básico, a lo que se suman las necesidades de Fornalutx, que también depende del suministro en alta para cubrir el consumo cotidiano de su población El derroche en grandes villas, el turismo y el crecimiento insostenible dejan a Ibiza sin agua

Europa Press • original

El Govern ha formalizado un nuevo acuerdo con los ayuntamientos de Sóller y Fornalutx para asegurar el suministro hídrico en alta durante los próximos cuatro años.

El documento se integra en el modelo de convenios únicos impulsados por la Conselleria del Mar y del Ciclo del Agua y establece criterios de gestión ajustados a la realidad específica del valle de Sóller con el objetivo de reforzar la estabilidad del abastecimiento y mejorar la planificación del recurso.

El conseller del ramo, Juan Manuel Lafuente, y el director general de Recursos Hídricos, Joan Calafat, se desplazaron esta semana a Sa Costera para revisar las infraestructuras existentes y mantener una reunión de trabajo con los alcaldes de Sóller, Miquel Nadal, y de Fornalutx, Francesc Marroig.

Sa Costera, una de las captaciones principales de abastecimiento de la zona, aporta entre cuatro y cinco hectómetros cúbicos anuales en función de la pluviometría y, en condiciones normales, constituye un pilar del suministro en alta para ambos municipios.

No obstante, ha apuntado la Conselleria en un comunicado, durante el verano marcado por una sequía que se prolonga desde hace cuatro años el caudal de la fuente descendió hasta niveles mínimos y no pudo cubrir la demanda de los dos municipios, especialmente en los meses de mayor afluencia.

Solo Sóller necesita más de 4.500 metros cúbicos diarios para garantizar el abastecimiento básico, a lo que se suman las necesidades de Fornalutx, que también depende del suministro en alta para cubrir el consumo cotidiano de su población.

Una realidad hídrica delicada

El valle de Sóller, ha advertido el departamento dirigido por Lafuente, presenta una realidad hídrica particularmente delicada, del mismo modo que sucede en el conjunto de Balears. La presencia de acuíferos sensibles, la [elevada presión humana](#) en los meses de menor disponibilidad, un clima mediterráneo seco y un régimen de lluvias cada vez más irregular y torrencial hacen que sea complicado la infiltración natural y generan riesgos asociados a inundaciones.

En este contexto, la seguridad del suministro en alta, la reutilización de aguas regeneradas y la recarga de acuíferos se consolidan como soluciones estructurales para garantizar la disponibilidad y la calidad del agua.

Ante esta situación, y para evitar problemas de suministro, la Conselleria llevó a cabo en el primer semestre de 2025 una actuación de urgencia que permitió utilizar el trasvase de Sa Costera en sentido contrario al habitual. Para ello se instaló un sistema de impulsión conectado a la captación sobre el acuífero de s'Estremera, en Bunyola. Gracias a esta nueva infraestructura, el agua pudo circular hacia el valle en lugar de salir de ella, algo que no había sucedido nunca desde la puesta en marcha del trasvase en 2009.

Gestión de torrentes y eficiencia del agua

Los alcaldes de Sóller y Fornalutx, en su encuentro con Lafuente, le trasladaron los retos que afronta la gestión del ciclo del agua en la zona, especialmente en relación con la estabilidad del suministro, la planificación a medio plazo y la respuesta ante periodos prolongados de

sequía.

Durante la reunión, Calafat destacó que el conocimiento del funcionamiento de los acuíferos, el análisis de la demanda y la previsión de infraestructuras han permitido dar respuesta a esta situación gracias a la colaboración entre administraciones.

Asimismo, se trataron cuestiones relacionadas con la gestión de torrentes, los proyectos de mejora de la eficiencia en el uso del agua y las iniciativas de reutilización de aguas regeneradas como vía para incrementar la disponibilidad de recursos y avanzar hacia la circularidad en la gestión del ciclo del agua.

□

Imagen del Port de Sóller

Los turistas consumen uno de cada cuatro litros de agua en Illes Balears: "Debemos repensar el modelo de turismo 'low cost'"

Absueltos los quince acusados del caso Emalsa: la Audiencia no ve quebranto a la empresa de aguas

Al final del juicio, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria retiró su acusación al entender que, a la vista de las pruebas practicadas, no había quedado demostrado el perjuicio a las arcas públicas

Canarias Ahora • [original](#)

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Las Palmas ha absuelto a los quince acusados en el caso Emalsa, que juzgaba el presunto quebranto que los socios privados (Saur y Sacyr-Valoriza) habrían ocasionado en la compañía mixta de aguas de la capital grancanaria.

La sentencia acaba de ser notificada a la partes, según informan fuentes oficiales del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC).

Al final del juicio, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria retiró su acusación al entender que, a la vista de las pruebas practicadas, no había quedado demostrado el perjuicio a las arcas públicas.

En su acusación final, la Fiscalía cifraba el quebranto en 23,4 millones de euros y pedía dos penas alternativas para los acusados. La principal, por un delito continuado de apropiación indebida. Para trece de ellos, los directivos de los socios privados de Emalsa y miembros del Consejo de Administración, solicitaba seis años de cárcel y una multa de 18.000 euros. Para los acusados vinculados con Satocan, por su parte, pide dos años y nueve meses de prisión y 15.000 euros de multa.

El Ministerio Público planteaba, como pena alternativa, un delito de administración desleal, por el que solicitaba una pena de cuatro años de cárcel y 46 millones de euros para doce acusados (los socios privados y consejeros) y de dos años y nueve meses de cárcel y 46 millones para los vinculados con Satocan, la empresa propietaria del edificio donde se ubica la sede de la compañía de aguas.

(Habrà ampliación)

□

Los magistrados que juzgan el caso Emalsa escuchan a uno de los acusados, Pablo Abril-Martorell.

Poncin. Eau potable et assainissement : un bilan satisfaisant pour le réseau



Eau potable et assainissement : un bilan satisfaisant pour le réseau Municipales 2026 à Saint-Etienne Poncin Eau potable et assainissement : un bilan satisfaisant pour le réseau Mardi 25 novembre, le conseil municipal de Poncin s'est réuni afin de prendre connaissance des rapports annuels concernant les services de l'eau et de l'assainissement.

La consommation d'eau diminue alors que le nombre de clients est en légère augmentation. De notre correspondant Jean-Claude Arpin - Aujourd'hui à 16:58 - Temps de lecture : Les interventions des agents de Suez permettent d'avoir un regard sur le réseau et de limiter les accidents et les fuites par la mise en place de nouveaux équipements. Photo Jean-Claude Arpin Eau Trois responsables de la société Suez ont développé et commenté les chiffres des différents postes consacrés aux stations de traitement des eaux usées, notamment celle de Poncin-Bourg. Des travaux d'entretien et de maintenance ont lieu tout au long de l'année (visites périodiques, curages, nettoyages des éléments).

Quelques branchements sont à modifier dans un... ...pour lire la suite, rejoignez notre communauté d'abonnés et accédez à l'intégralité de nos articles sur le site et l'application mobile Je découvre à partir de 1 € le 1er mois, sans engagement de durée {'skus': ['lprswgpremium16']}

Ampliación de Autonorte, metro y Regiotram, en riesgo por lineamientos ambientales

Directrices del Gobierno Nacional complicarían el futuro de estos y otros proyectos, ya que cambian el uso de los suelos, y entrarían en incertidumbre jurídica, incluso los que tienen licencias vigentes.

NICOLÁS DÍAZ MALPICA - REDACCIÓN BOGOTÁ - ANGDAI@ELTIEMPO.COM

La decisión que salga de la sesión 57 del Consejo Estratégico de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (CECH), organismo conformado por el Ministerio de Ambiente, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente, la Gobernación de Cundinamarca, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y algunas alcaldías municipales, puede ser definitiva para el futuro de importantes proyectos de Bogotá y la Sabana, como la ampliación de la autopista Norte, el Regiotram y el metro. Estas entidades evalúan las propuestas ambientales que en 2023 presentó el Gobierno Nacional.

Algunas voces externas al CECH, como ProBogotá Región, alertan sobre el impacto negativo de esas directrices ambientales.

"Creemos que el Ministerio de Ambiente presentará una nueva versión del texto de directrices ambientales. Las entidades que conforman el CECH deberán definir si le dan trámite en los términos que propone el ministerio o, si en virtud de los grandes impactos, debe ser corregido", afirmó María Carolina Castillo, presidenta de ProBogotá Región.

En efecto, para la organización, este proyecto generaría afectaciones críticas e inmediatas sobre la movilidad, la provisión de servicios públicos, la competitividad y el desarrollo urbano y rural de Bogotá y 31 municipios de la Sabana.

De acuerdo con un análisis realizado por ProBogotá, las directrices proponen un nuevo régimen ambiental rígido sobre 427.536 hectáreas de Bogotá y la Sabana, de las cuales cerca del 71,5 por ciento quedarían sometidas a normas con mayor jerarquía que los POT, "sin margen de decisión para alcaldes y concejos".

Esto "obligaría a que todos los proyectos de infraestructura—incluidos aquellos que ya tienen licencias vigentes—deban rehacerse o demostrar compatibilidad con nuevas figuras ambientales, creando un escenario de incertidumbre jurídica sin precedentes para la región".

En particular, serían más de 40



La ampliación de la autopista Norte estaría en riesgo debido a las nuevas disposiciones ambientales del Gobierno Nacional. Esto traería nuevas exigencias en cuanto al uso de suelos. FOTO: ARCHIVO EL TIEMPO

los proyectos que quedarían en juego con la nueva normativa, en caso de adoptarse, debido a que quedarían en áreas clasificadas como páramo, bosque andino, subxerofitia, humedales, zonas de recarga o protegidas. Estas tendrían restricciones estrictas o incompatibilidad de uso.

En Bogotá, la organización advierte que hay 14 grandes proyectos de infraestructura que se superponen a estas categorías ambientales. Entre los más relevantes se encuentran las líneas 1, 2 y 3 del metro de Bogotá.

El patio taller ubicado en Bosa y algunos tramos del recorrido quedarían en estas zonas de protección ecosistémica, según la resolución del Ministerio de Ambiente, y podrían quedar limitadas por incompatibilidad ambiental o necesidad de nuevos procedimientos para la obtención de licencias.

Además, se verían afectados el Regiotram de Occidente, que ya se

acercó al 50 por ciento de avance, y el Regiotram del Norte, que hace tan solo unas semanas recibió la firma del convenio de cofinanciación.

ProBogotá también menciona



"Estos proyectos deberán demostrar compatibilidad con nuevas áreas protegidas, zonas de recarga hídrica".

María Carolina Castillo
PRESIDENTA PROBOGOTÁ REGIÓN

los proyectos de la troncal calle 13, los cables de San Cristóbal, La Calera y Potosí; la Avenida Longitudinal de Occidente, la vía Suba-Cota, la extensión de la calle 63 y Bogotá Ciudad Aeropuerto.

"Estos proyectos deberán demostrar compatibilidad con nuevas áreas protegidas, zonas de recarga hídrica, humedales y figuras de conservación, lo que podría traducirse en demoras, sobrecostos o imposibilidad técnica para su ejecución", aseguran desde la organización.

Por otro lado, se pondría en riesgo la ejecución de 22 proyectos de vías regionales y nacionales que han estado pensadas para impactar positivamente la movilidad y generar conexiones con la capital.

Según la resolución, habría una superposición con determinantes ambientales como humedales, rondas de ríos, zonas de recarga y áreas estratégicas del recurso hídrico, lo cual podría condicionar,

replantear o bloquear tramos completos de estas obras.

Entre ellos se encuentran la Bogotá-Villavicencio, Bogotá-Girardot, extensión de la autopista Norte, Perimetral de Oriente, Tocancipá-Zipacquirá, autopista Briceño-Tunja-Sogamoso, Fontibón-Los Alpes, Devisab, entre otros.

"La restricción o detención de estas obras desconectaría a Bogotá de la región y del país, profundizando los cuellos de botella existentes y aumentando significativamente los tiempos de viaje para millones de personas", alerta ProBogotá.

El análisis también alerta de que se verían afectadas 14 subestaciones eléctricas prioritarias para la garantía del servicio, la Ptar Salitre, cuya operación quedaría comprometida al imposibilitar el tratamiento de biosólidos; 177 planes parciales y el 43,2 por ciento de las actuaciones estratégicas del Distrito, por cambios en usos del suelo o incompatibilidades con nuevas áreas ambientales.

Pero no solo sería en esos puntos, sino que la eventual afectación se extendería también a una de las actividades económicas más representativas de la sabana de Bogotá: la floricultura.

En la propuesta se establece la prohibición de los invernaderos en la Sabana, lo cual resultaría en una caída del 70 por ciento de la producción nacional de flores, según el análisis de ProBogotá.

Además, se proyecta una afectación sobre el 69 por ciento de los títulos mineros vigentes y el 54,7 por ciento de las solicitudes en la Sabana.

"Mientras en Bogotá la cobertura de servicios públicos supera el 95 por ciento, en la Sabana municipios como Chocontá, Cucunubá, Tausa, Suesca, Guatavita y Villapinzón presentan coberturas de gas entre el 3 y el 42 por ciento, y de alcantarillado de entre el 19 y el 53 por ciento.

"Estas brechas, aún más profundas en las zonas rurales, demuestran que imponer nuevas restricciones profundizaría las desigualdades y pondría en riesgo la provisión de servicios esenciales", agregó la presidenta de ProBogotá Región.

De cara a la decisión que se tome en el CECH, ProBogotá Región pidió que se "evalúen con rigor técnico los impactos sobre la movilidad, la provisión de servicios públicos y la asignación de usos del suelo fuera de las competencias nacionales".